



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE III SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – CODISEC – HUAURA 2024

En el Histórico Distrito de Huaura, a los 28 días del mes de mayo del año 2024 a horas 10:30 a.m. se da inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana; y de conformidad con el artículo 27º Decreto Supremo Nº 011-2019-IN; y cumpliendo con el quorum establecido para las sesiones de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), el presidente del CODISEC saluda a los asistentes y da por iniciada la presente Sesión con los siguientes miembros:

- Lic. Juan José Reaño Antúnez - Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huaura
• Cap. PNP José Luis Gonzales Chávez - Comisario de Huaura
• Abog. Luis Henry Navarro Martínez – Fiscal Provincial de Prevención del Delito y en Materia Ambiental
• Sr. Rigoberto Díaz Alejo – Representante Municipalidad del Centro Poblado de Humaya
• Sr. José Antonio Soto Serna – Sub Prefecto Distrital de Huaura
• Mg. Agueda Carbajal Ruiz – Articuladora Territorial Barrio Seguro
• Sr. Juan Francisco Carhuaz Acuña – Jefe de Micro Red de Salud de Huaura
• Especialista Irma Fernández - Representante del Ugel Nº09
• Sra. María Isabel Rodríguez Sánchez - Coordinadora de Juntas Vecinales de Huaura

También se contó con la participación de la regidora Luz Palacios Silvestre presidente de la comisión ordinaria de Seguridad Ciudadana y el regidor Abraham David Torres Vega secretario de comisión de Seguridad Ciudadana, en calidad de invitados.

Luego el Bach. Wilmer Boris Medina Delgado - responsable de la Secretaria Técnica de CODISEC – Huaura, pasa lista a los integrantes del CODISEC, y verificó el quorum respectivo, para continuar con la lectura programada a esta convocatoria.

AGENDA:

- 1. Juramentación del representante de la Micro Red de Salud de Huaura
2. Informe de cumplimiento de las actividades de primer trimestre
3. Informe de los integrantes
4. Pedidos y acuerdos

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA
Juan José Reaño Antúnez
ALCALDE DISTRITAL



SUBPREFECTURA DEL DISTRITO DE...
JOSÉ ANTONIO SOTO SERNA
SUBPREFECTO

JOSE L. GONZALES CHAVEZ
CAPITAN PNP.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
C.D. JUAN F. CARHUAZ ACUÑA
C.O.P. 22501
JEFE DE MICRO RED. HUAURA

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE HUMAYA
MARCELINO MUÑOZ ROMERO
ALCALDE

ARTICULADORA TERRITORIAL DE LA ESTRATEGIA
MUNICIPALIDAD DEL BARRIO SEGURO
AGUEDA CARBAJAL RUIZ
DNI N° 44091010



### DESARROLLO DE LA AGENDA:

El Lic. Juan José Reaño Antúnez Presidente de CODISEC – Huaura, saluda y da la bienvenida a todos los presentes, saluda al recién juramentado representante del sector salud e inicia el desarrollo de la agenda:

Se continua con la agenda, en donde el responsable de la Secretaria Técnica, mediante diapositivas informa a los integrantes del CODISEC de las actividades cumplidas durante el primer trimestre (ENERO, FEBRERO MARZO) e indicando al detalle de las actividades ejecutadas.

### INFORME DE CADA INTEGRANTE DEL CODISEC

Antes del inicio del informe de los integrantes del CODISEC el representante del Ministerio público **Abog. Luis Henry Navarro Martínez**, solicita la participación del presidente del CODISEC para poder continuar con el punto de informes, indicando que para el desarrollo de la sesión debe estar presente el presidente, por otro lado la coordinadora de las juntas vecinales **Sra. María Rodríguez Sánchez**, indico que se consignara en el Acta el retiro del Subprefecto distrital Sr. José Antonio Soto Serna, de la sesión sin solicitar la autorización.

Luego de unos minutos el presidente del CODISEC continua con la agenda de la 3ra sesión del CODISEC y se disculpa indicando que tuvo que atender una emergencia presentada .

**Cap. PNP José Luis Gonzales Chávez - Comisario de Huaura**, saluda a todos los presentes del CODISEC e informa sobre las actividades realizadas en coordinación con los efectivos de Serenazgo y la Municipalidad durante los últimos tres meses en temas de seguridad y prevención de hechos delictivos.

Resalta el caso sucedido en la tercera semana de mayo, donde, gracias a las cámaras de seguridad, se pudo observar actividades delictivas y dar aviso a la comisaría para actuar de forma inmediata. Además, destaca las actividades de instrucción, coordinación y manejo logístico llevado a cabo en beneficio a la población del distrito de Huaura sobre seguridad ciudadana.

Se realizaron rondas mixtas, conformación de juntas vecinales, red de cooperantes y fomento de la participación de la ciudadanía. Porque es la fuente de información para contrarrestar hechos delictivos, afirma también el compromiso sobre la lucha contra inseguridad y bajar los índices delictivos de la comunidad.

**Sr. Rigoberto Díaz Alejo - Representante de la municipalidad del Centro Poblado de Humaya**, saluda a todos los presentes e informa sobre la seguridad ciudadana. Hasta la fecha, se han registrado 1 caso de violencia a la mujer, 15 atenciones de emergencia, 3 robos, 3 casos de violencia familiar, 23 casos de recuperación de espacios públicos, 5 casos de sospechas de vehículos y motorizados, 24 casos de apoyo a la población y entidades, 8 intervenciones por vandalismo, 4 intervenciones por personas en estados de ebriedad y fumando. Estos casos se han gestionado en coordinación con la PNP a través de los serenos, a su vez, agradece la participación y puntualidad de la PNP.

Además, se informa sobre la incorporación de dos integrantes al equipo de seguridad ciudadana, sumando en total nueve efectivos. Esto permite la distribución de 3 efectivos de serenazgo por turno, lo cual beneficia la seguridad ciudadana de la población de Humaya y sus anexos.





“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

SUBPREFECTURA DEL DISTRITO DE HU.
JOSE ANTONIO SOTO SENNA
SUBPREFECTO

Mg. Agueda Carbajal Ruiz – Articuladora Territorial Barrio Seguro, saluda a todos los integrantes del CODISEC e informa que sus actividades fueron alternadas. Destacó actividades deportivas, realizadas con más frecuencia y charlas sobre la prevención de la violencia contra los niños, organizadas en colaboración con instituciones como el Ministerio de Justicia, con el apoyo de abogados que llevan casos de niños, adolescentes o adultos según sus necesidades, de manera gratuita. Señala que las áreas colindantes necesitan más atención ya que son zonas focalizadas.

Realizó actividades deportivas con el grupo de jóvenes Teen Huaura, específicamente el ciclismo, donde se incorporaron 20 niños de Barrio Seguro, quienes obtuvieron los primeros puestos. Además, se brindará apoyo a estos niños según las necesidades detectadas.

También menciona su participación en rondas mixtas y su trabajo en algunas ferias con CODISEC y juntas vecinales.

JOSE L. CHALES CHAVEZ
CAPITAN PNP.

Sr. Juan Francisco Carhuaz Acuña – Jefe de Micro Red de Salud de Huaura, saluda a todos los integrantes del CODISEC e informa que en el segundo trimestre del año se están continuando las actividades realizadas con instituciones educativas y otras organizaciones. Menciona el trabajo que se está llevando a cabo sobre el control larvario en tema de dengue. Durante el primer trimestre, nuestro distrito tuvo una mayor incidencia de casos de dengue; sin embargo, en este trimestre con el cambio de temperatura, la incidencia ha disminuido. A pesar de esto, se sigue trabajando en conjunto con Diresa y brigadas en los sectores de Mariátegui, 15 de junio y Cerro del Carmen, con finalidad de monitorizar el vector.

Hace un llamado a todos los integrantes, ya que este es un trabajo multisectorial, incentivando la sensibilidad, prevención y promoción mediante spots publicitarios y radiales, para que la población adquiera una cultura de prevención y concientización.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
C.D. JUAN F. CARHUAZ ACUÑA
JEF. DE MICRO RED - HUAURA

Abog. Luis Henry Navarro Martínez – Fiscal Provincial de Prevención del Delito y en Materia Ambiental, saluda a todos los integrantes del CODISEC e informa que el Ministerio Publico tiene pocas las actividades en las que está directamente obligado a ejecutar según al plan de seguridad ciudadana. Sin embargo, participa en diferentes actividades contempladas en el plan distrital. Entre ellas destaca la participación del Ministerio Publico, bajo la dirección de los fiscales del delito, en actividades de fiscalización y control en bares y cantinas respecto a la hora de atención. Asimismo, participó en tres fechas diferentes en capacitaciones de diferentes instituciones públicas, designando a personal para sensibilizar a la población estudiantil sobre temas como pandillaje pernicioso, consumo de alcohol, drogas, y delito y faltas, entre otros.

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE HUAMAY
MARCELINO MUNOZ ROMERO
ALCALDE

ARTICULO 4006 - Regional de la Estrategia
Municipalidad Barrio Seguro
AGUEDA CARBAJAL RUIZ
UNI N° 44091010



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA
Juan José Reaño Antunez
ALCALDE DISTRITAL



“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Participó en una ronda mixta, pero no pudo asistir a la última ronda mixta programada debido a que el aviso telefónico fue tardío. Resalta la importancia de considerar que el Ministerio Público, a través del despacho de prevención del delito, tiene una competencia provincial y maneja una agenda que puede complicarse si las invitaciones llegan tarde. Además, es crucial enviar a un representante con capacidad de decisión, como un fiscal provincial o adjunto, en lugar de personal administrativo.

El Ministerio Público también tiene múltiples funciones en materia ambiental que a menudo coinciden con otras actividades. En la fecha de la última ronda mixta, los tres fiscales estaban atendiendo operativos, lo cual hizo imposible su participación. Aunque no se presentó dispensa del caso en esa ocasión, se comprometen a presentar la dispensa correspondiente futuras, como se hizo en la consulta pública y la segunda sesión del comité de seguridad ciudadana, debido a que el fiscal estaba de vacaciones. Tuvo en consideración la ley de seguridad ciudadana, donde los miembros titulares son los que deben participar en el comité. Para que un fiscal participe, debe estar designado mediante una resolución de la presidencia de la junta de fiscales. Actualmente, solo el Fiscal Provincial está designado como miembro titular, sin un suplente. La doctora Zamudio, encargada del despacho, no pudo participar ya que no estaba designada. Sin embargo, se enviaron las dispensas del caso.

El Fiscal Provincial menciona que seguirá participando en todas las actividades de manera coordinada con todas las entidades y que el compromiso sigue vigente. Continuarán realizando acciones preventivas durante lo que queda del año. También menciona un trabajo pendiente dialogado en la primera ronda mixta en febrero con la articuladora de Barrio Seguro y la coordinadora distrital de juntas vecinales, que se lanzará en los próximos días, esperando obtener resultados positivos en la prevención de delitos.

**Sra. María Isabel Rodríguez Sánchez - Coordinadora de Juntas Vecinales de Huaura,** saluda a todos los integrantes del CODISEC e informa que de trabajo en todo este periodo como junta vecinal.

- El día 9 de marzo, participaron en una ronda mixta en Humaya junto con el Coronel, el Capitán, el Alcalde y los regidores. Resalta lo beneficioso de estas actividades en el valle.
- El día 5 de abril participaron en la ceremonia de la virgen del Carmen, ya que es un atractivo para los católicos.

SUBPREFECTURA DEL DISTRITO DE H. JOSÉ ANTONIO SOTO SERNA SUBPREFECTO

JOSE L. OCHOA CHAVEZ CAPITAN PNP.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA DIRECCION REGIONAL DE SALUD C.D. JUAN F. CARRUJAZ ACUÑA C.O.P. 22501 DE MICRO RED - HUAURA

MUNICIPALIDAD D.L. CENTRO POBLADO DE HUMAYA MARCELINO MUÑOZ ROMERO ALCALDE

ARTICULADORA PROVISIONAL DE LA ESTRATEGIA DE BARRIO SEGURO AGUSTINA CARSAJAL RUIZ DNI N° 44051010



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA Juan José Reaño Antunez ALCALDE DISTRITAL



“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

El secretario técnico de seguridad ciudadana menciona que el director de la UGEL, debido a sus múltiples actividades, encuentra difícil asistir a las sesiones ordinarias. Por ello, solicita la designación formal, mediante resolución administrativa o documento para formalizar esta designación, ya que podría ser observado por COPROSEC o hasta la Fiscalía. La especialista menciona que regularizará el documento, pues a cada especialista se le ha designado distintos distritos.

**El presidente del CODISEC, Lic. Juan José Reaño Antúnez, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huaura,** agradece la presencia de cada integrante. Informa que la municipalidad ha trabajado de manera articulada, destacando tres rondas mixtas a pie lideradas por el coronel Villalobos en Mariátegui hasta Socorro, Humaya, y Cerro del Carmen terminando en El Mirador. Estas son zonas críticas, y el trabajo conjunto con la policía y autoridades regionales, bajo la dirección del coronel Villalobos, ha sido esencial para la seguridad ciudadana.

Hace mención que las cámaras de vigilancia funcionan al 95% de efectividad, el 5% restante es afectado por problemas de suministro eléctrico. Se están buscando recursos para mejorar esta situación y adquirir un panel adicional. Enfatiza que previo diálogo con el capitán se resalta que las cámaras son proactivas, porque, aunque no previenen el delito, sí disuaden e identifican a los delincuentes, facilitando las sanciones. Un reciente intento de robo frustrado gracias a estas cámaras. Aunque la delincuencia siempre existirá, en Huaura los delitos son mínimos y el pandillaje ha sido erradicado, aunque hay puntos críticos de consumo de drogas y alcohol, los hurtos a mano armada son casi inexistentes y los asaltos a pie son pocos. Sin embargo, hay casos de falsificación de billetes, también se trabaja en la intervención de delincuentes en moto en coordinación con la PNP.

Asimismo, la municipalidad apoya a las brigadas de salud y ha colaborado con el INEI proporcionando efectivos de serenazgo. Estos efectivos participan en emergencias de salud y en el traslado de personas cuando el centro de salud no puede hacerlo. Además, se está apoyando con campañas médicas en el centro y en zonas alejadas. Los operativos permanentes se realizan con el apoyo del Ministerio Público, aunque a veces la información se filtra. Se agradece al técnico Lazo por su coordinación con las juntas vecinales.

En el ámbito educativo, enfatiza el compromiso con la seguridad durante el ingreso y salida de los colegios, especialmente en la I.E Héroes del Cenepa, donde hay indicios de consumo de drogas y violencia. Se menciona la necesidad de hacer las BAPES más funcionales y operativas, con el apoyo del capitán para coordinar reuniones y mejorar la seguridad. Igualmente, se involucra en la construcción de dos parques infantiles en La Villa y La Paz para proporcionar espacios seguros para los niños y sus familias, disuadiendo la presencia de delincuentes.

SUBPREFECTURA DEL DISTRITO DE HUAURA  
JOSE ANTONIO SOTO  
SUBPREFECTO

JOSE L. GONZALES CHAVEZ  
CAPITAN PNP.  
O.A. 394349

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD  
C.D. JUAN F. CARRIJAZ ACUN  
COP. 22501  
DE MICRO RED - HUAURA

MUNICIPALIDAD DE HUAYAY  
CENTRO POBLADO DE HUAYAY  
MARCELINO MUÑOZ ROMERO  
ALCALDE

ARTICULO ANEXO 1 del Manual de la Estrategia  
Municipal de Seguridad Ciudadana  
AGUETA CARRAJAL RUIZ  
DINI N° 44091010



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA  
Juan José Reaño Antúnez  
ALCALDE DISTRITAL



“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Destaca el compromiso con defensa civil, destacando la participación en un pasacalle de sensibilización y en el simulacro nacional programado para el 31 de mayo en Humaya. Se agradece a todas las instituciones por su apoyo.

Enfatiza que punto crítico es el puente de Huaura, que corresponde a cuatro municipalidades: Huaura, Santa María, Hualmay y Huacho. Donde en la reunión de COPROSEC solicitó una reunión con los alcaldes para resolver este problema urgente, porque en el proyecto Bicentenario, solo se considera el mantenimiento del puente y la construcción de un puente peatonal, lo cual no es suficiente, también menciona que en dicha reunión resaltó el informe del distrito de Huacho, pero se notó la falta de información de otros distritos como Sayán, Vegueta y Carquin. COPROSEC hizo una supervisión del funcionamiento de las cámaras de vigilancia.

Finalmente, agradece a cada integrante por su compromiso y vocación en la labor de mejorar la seguridad y el bienestar del distrito de Huaura y su valle.

**PEDIDOS:**

**Mg. Águeda Carbajal Ruiz, Articuladora Territorial de Barrio Seguro**, solicitó al alcalde el mantenimiento de la loza deportiva de Centinela y El Milagro que actualmente se encuentran en abandono y deterioro; instalación de una cámara de vigilancia en esta zona en la calle 28 de julio con calle Áncash, reparaciones necesarias para revitalizar el parque que se encuentra al costado del colegio Héroes del Cenepa; un profesor de educación física en Barrio Seguro para llevar a cabo actividades descentralizadas y que las actividades de BAPES sea acompañada por serenos y la policía.

**Abog. Luis Henry Navarro Martínez, Fiscal Provincial de Prevención del Delito y en Materia Ambiental**, solicitó al Presidente de CODISEC un control de legalidad sobre la participación de los regidores en la reunión. Indicó que, según la ley de seguridad ciudadana, los CODISEC deben estar conformados por sus miembros oficiales, y cualquier invitado debe ser autorizado por el pleno. Señaló que había observado actas firmadas por regidores cuya participación no parece estar regulada conforme a las normativas. Antes de tomar acciones legales, conforme al artículo 83 del reglamento de seguridad ciudadana, pidió aclarar en qué calidad están presentes los regidores: si como invitados o integrantes.

**Especialista Irma Fernández, representante de la UGEL N°09**, solicitó que la PNP y personal de serenazgo continúen brindando resguardo durante la hora de ingreso y salida en los colegios. Además, pidió que no se descuide y se lleve un control sobre la lucha

SUBPREFECTURA DEL DISTRITO DE HUURA  
JOSÉ ANTONIO SOTO SÉ...  
SUBPREFECTURA

JOSE L. GARCIA CHAVEZ  
CAPITAN PNP.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD  
C.D. JUAN F. CARHUAZ ACUN...  
COP. 22501  
DE MICRO RED - HUAURA

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE HUMAYA  
MARCELINO MUÑOZ ROMERO  
ALCALDE

ARTICULADORA TERRITORIAL DE LA ESTRATEGIA MUNICIPAL DE BARRIO SEGURO  
AGUEDA CARBAJAL RUIZ



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA  
Juan José Reaño Antunez  
ALCALDE DISTRITAL



“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

contra la venta y el consumo de drogas en estos puntos críticos. También propuso implementar un programa de capacitación para docentes de educación para el trabajo.

**Sr. Juan Francisco Carhuaz Acuña – Jefe de Micro Red de Salud de Huaura**, solicitó información sobre el proceso de reubicación y el estado de la nueva construcción de salud de Huaura. Además, pidió apoyo para la asignación de un chofer, mediante la gestión municipal, para que la ambulancia recientemente recibida esté operativa. También enfatizó la importancia de enlazar el trabajo conjunto con todos los integrantes.

**Lic. Juan José Reaño Antúnez - Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huaura**, ha solicitado que se envíe una solicitud oficial al COPROSEC como ente provincial para proporcionar el padrón de mototaxis registradas en la municipalidad provincial, así mismo, que se envíe una solicitud reiterativa para reforzar el alumbrado público en el parque del Milagro y otros puntos críticos adicionales. También enfatizó la necesidad de fortalecer el compromiso educativo hacia la formalidad durante la producción en materia educativa. Además, solicitó la invitación a los tres regidores del Comité de Seguridad Ciudadana del municipio del distrito para participar activamente en las próximas actividades.

**Sra. María Isabel Rodríguez Sánchez - Coordinadora de Juntas Vecinales de Huaura**, solicitó que las juntas sean tomadas en cuenta en tema de las imágenes para las diferentes actividades, reitera la solicitud de dos rompemuelleres que hasta el momento no se ejecuta, solicitó brindar las facilidades necesarias al encargado de la Micro Red de Salud del Distrito de Huaura para mejorar las condiciones de atención.

**DEBATE:**

**Lic. Juan José Reaño Antúnez – Presidente del CODISEC** propone ante la mesa lo mencionado de los pedidos y las autoridades llegan a priorizar. Luego de intercambios los integrantes acuerdan lo siguiente.

**ACUERDOS:**

Los integrantes del CODISEC acuerdan lo siguiente:

1. Invitar a los regidores que integran la Comisión de Seguridad Ciudadana para participar en las sesiones ordinarias y diversas s actividades.
2. Solicitar la relación del padrón de vehículos menores registrados en la Municipalidad Provincial de Huaura

SUBDIRECCIÓN DE...  
JOSÉ ANTONIO S.C.  
SUPERVISOR...

OFICINA 364349  
JOSE L. GONZALES CHAVEZ  
CAPITAN PNP.

GOBIERNO REGIONAL DE...  
DIRECCION REGIONAL DE S...  
C.F. JUAN F. CARHUAZ ACUÑA  
C.O.P. 22501  
MICRO RED. HUAURA

MUNICIPALIDAD DEL...  
CENTRO POBLADO DE HUMAYI  
MARCELINO MUÑOZ ROMERO  
ALCALDE

ARTICULO 40003 - TROPICORAL DE LA ESTRATEGIA  
DIRECCION DE PLANIFICACION Y MONITOREO  
AGUEDA CARBAJAL RUIZ

AGUEDA CARBAJAL RUIZ  
DIDI N° 44031010



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA  
Juan José Reaño Antúnez  
ALCALDE DISTRITAL

Huaura...Avanza contigo



“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- 3. Continuar con el apoyo del personal de Serenazgo y policía Nacional en las salidas e ingresos de las instituciones educativas.
- 4. Promover y reforzar estrategias en el proceso de producción en las instituciones educativas “Gestión empresarial y distribución”
- 5. Remitir documento reiterativo para la iluminación del Parque del Milagro y otros puntos críticos de escasa iluminación

**CIERRE DE SESION:**

El Lic. Juan José Reaño Antúnez – Alcalde Distrital de Huaura y Presidente del CODISEC Huaura, agradeció la participación de todos y da por concluida la III Sesión Ordinaria, siendo las 01:20 pm; firmando en señal de conformidad con el contenido del Acta.

SUBPREFECTURA MDH  
**JOSÉ ANTONIO SOTO**  
 SUBPREFECTO  
 José L. GARCÉS CHAVEZ  
 CAPITAN PNP.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA  
**Juan José Reaño Antúnez**  
 ALCALDE DISTRITAL

GOBIERNO REGIONAL DE HUAYAN  
 DIRECCION REGIONAL DE SERVICIOS  
**C. D. JUAN F. CARHUAZ ACI**  
 C.O.P. 22501  
 DE MICRO RED. HUAURA

ARTICULO 100 DEL TITULO III DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LEGAL EN MATERIA DE ADMINISTRACION LOCAL  
**AGUEDA CARRAJAL RUIZ**  
 DNI N° 44091010



MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE HUAYAN  
**MARCELINO MUÑOZ ROMERO**  
 ALCALDE



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA

*Cuna de la Independencia del Perú*

“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAURA</p>  <p>Juan José Reaño Antón ALCALDE DISTRITAL</p>	 <p>OA- 364349 José L. GONZALES CHAVEZ CAPITAN PNP.</p>
 <p>GOBIERNO REGIONAL DE LIMA DIRECCION REGIONAL DE SALUD</p>  <p>C.D. JUAN F. CARHUAZACUNA C.O.P. 22501 DE MICRO RED - HUAURA</p>	 <p>MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE HUMAYA</p>  <p>MARCELINO MUÑOZ ROMERO ALCALDE</p>
 <p>SUBPREFECTURA DEL DISTRITO DE HUAURA</p>  <p>JOSÉ ANTONIO SOTO SERNA SUBPREFECTO</p>	 <p>ARTICULO 109 DEL TITULO DE LA ORGANIZACION DE LA ADMINISTRACION LOCAL</p>  <p>AGUEDA CARVAJAL RUIZ DNI N° 44091010</p>
 <p>LUIS HENRY NAVARRO MARTÍNEZ Fiscal Provincial Representante del Ministerio Público ante el CODISEC Distrito Fiscal de Huarura</p>	